

33271

Cañar, a 4 de Mayo del 2007.

Señor.  
Hernán Homero Escandón Calle.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

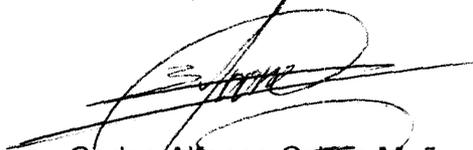
Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted , con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la " COMPAÑIA ESTUDIANTIL ESFUDEC S. A. COESFUSA " en sesión celebrada el 15 de Abril del 2007 , resolvió designarle para que desempeñe las funciones de GERENTE de dicha sociedad , por el período estatutario de DOS AÑOS.

La referida Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 15 de Febrero del 2005 , ante el señor Notario Público Sexto del Cantón Cuenca , Dr. René Durán Andrade , escritura inscrita en el Registro Mercantil de Cañar , el 4 de Marzo del 2005, con el número 6.

En su calidad de Gerente , usted ejercerá la representación legal , judicial y extrajudicial de la sociedad , siendo sus principales deberes y atribuciones los consignados en el estatuto social.

El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de instrumento suficiente para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

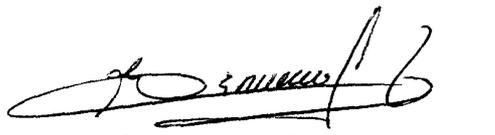
Muy Atentamente



Carlos Alfonso Ochoa Muñoz  
PRESIDENTE DESIGNADO

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Cañar, Mayo 4 del 2007



Hernán Homero Escandón Calle  
C.C. Nº 010165502 - 5



Queda inscrito en los

Registros de Tercentil

bajo el número 21

Cañar, 07 de Mayo del 2007.

*Joán Molina Bustamante*



Dr. Joán Molina Bustamante

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON CAÑAR